

Con el fin de asegurar la confianza y fidelidad de nuestros clientes actuales y los posibles futuros, la Gerencia de la Organización decide el establecimiento de una Política de Calidad en la Organización que asegure la satisfacción de los requisitos de los clientes y garantice el cumplimiento de nuestros compromisos de forma satisfactoria y eficaz.

Para ello se ha decidido implantar un Sistema de Aseguramiento de la Calidad sobre la base de las recomendaciones establecidas en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 con el fin de alcanzar y mantener los objetivos siguientes:

1. Configurar y dotar la estructura de la Organización en los aspectos documental, técnico, productivo y administrativo para poder asegurar el cumplimiento de los requisitos de los clientes, en nuestros productos y servicios, en la forma descrita en este Manual de Calidad.
2. Orientar la actividad de la Organización para conseguir el mayor grado posible de satisfacción de los clientes, asegurando para ello el cumplimiento de los procedimientos, normas y reglamentación aplicable en cada caso.
3. Conseguir la participación e implicación de todo el personal de la Organización en el cumplimiento y desarrollo de su sistema de calidad.
4. Reducir al máximo posible de fallos y disconformidades, analizando las que surjan y poniendo en práctica las oportunas acciones correctoras y preventivas, en los términos previstos en el presente Manual de Calidad.
5. Mejorar continuamente la competitividad del mercado exige satisfacer todas las necesidades de nuestros clientes, mejor y antes que los demás. Cumplido el objetivo de un determinado nivel de calidad, debemos aceptar el reto de alcanzar el siguiente nivel.

Firmado la Dirección:



*Mateu
Oliver*